



LA GACETA

DIARIO OFICIAL

Teléfonos: 2228-3791 / 2222-7344

Tiraje: 312 Ejemplares
16 Páginas

Valor C\$ 45.00
Córdobas

AÑO CXXII

Managua, Martes 04 de Diciembre de 2018

No. 235

SUMARIO

Pág.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Avisos.....3682

MINISTERIO DE SALUD

Convocatoria.....3682

Aviso.....3682

EMPRESA NICARAGÜENSE DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS SANITARIOS

Convocatoria.....3683

DIRECCIÓN GENERAL DE INGRESOS

Convocatorias.....3683

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

Marcas de Fábrica, Comercio, Servicios y Obras Literarias.....3685

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Reg. 3136 – M. 5277210 – Valor C\$ 95.00

MINISTERIO DE EDUCACIÓN**AVISO DE CONVOCATORIA**

CONTRATACIÓN SIMPLIFICADA N° 052-2018:
“Contratación de Arrendamiento de las instalaciones de la delegación municipal del MINED en Moyogalpa, departamento de Rivas”

LLAMADO A LICITACIÓN

El Ministerio de Educación invita a los oferentes elegibles a presentar ofertas selladas para la **CONTRATACIÓN SIMPLIFICADA N° 052-2018: “Contratación de Arrendamiento de las instalaciones de la delegación municipal del MINED en Moyogalpa, departamento de Rivas”**. Los oferentes interesados pueden obtener información completa en la convocatoria publicada en el siguiente portal a partir del día 04 de Diciembre del 2018.

www.nicaraguacompra.gob.ni

FECHA PARA PRESENTAR OFERTAS: 05/12/2018

HORA: De 08:00 am a 10:00 a.m.

HORA DE APERTURA DE OFERTAS: 10:10 a.m.

(f) Lic. Gaudy Yenory Huerta Urbina, Directora de la División de Adquisiciones, MINED.

Reg. 3135 – M. 5277172 – Valor C\$ 95.00

MINISTERIO DE EDUCACIÓN**AVISO DE CONVOCATORIA**

Contratación Simplificada No. 054-2018
“Contratación de arrendamiento de las instalaciones de la Delegación Municipal del MINED en Villa Sandino, Departamento de Chontales”

El Ministerio de Educación invita a los oferentes elegibles a presentar ofertas selladas para la **Contratación de arrendamiento de las instalaciones de la Delegación Municipal del MINED en Villa Sandino, Departamento de Chontales**. Los oferentes interesados pueden obtener información completa en la convocatoria publicada en el siguiente portal a partir del día 04 de diciembre del 2018.

www.nicaraguacompra.gob.ni

FECHA PARA PRESENTAR OFERTAS: 05 de diciembre del 2018

HORA: De 08:30 a.m. a 10:00 a.m.

HORA DE APERTURA DE OFERTAS: 10:10 a.m.

(f) Lic. Gaudy Yenory Huerta Urbina, Directora División de Adquisiciones, Ministerio de Educación.

MINISTERIO DE SALUD

Reg. 3134 – M. 675161977 – Valor C\$ 95.00

CONVOCATORIA

Licitación Pública No. LP-72-11-2018, “Compra de Temephos de Arena (Bolsa de 25 kg).

El Ministerio de Salud, ubicado en el Complejo Nacional de la Salud Doctora Concepción Palacios, costado oeste Colonia Primero de Mayo, invita a las personas naturales o jurídicas autorizadas en nuestro país para ejercer la actividad comercial e inscrita en Registro Central de Proveedores del Estado del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, a presentar ofertas en sobre sellados para la **Licitación Pública No. LP-72-11-2018, “Compra de Temephos de Arena (Bolsa de 25 kg).**

La cual será financiada Rentas del Tesoro.

Los oferentes elegibles podrán obtener el Pliego de Bases y Condiciones en Idioma Español, en la Oficina de la División General de Adquisiciones del Ministerio de Salud, ubicada en el Complejo Nacional de Salud Dra. Concepción Palacios; a partir del 04 de Diciembre 2018 hasta el 07 de Enero de 2019, en días hábiles, de las 08:30 am a las 04:00 pm, y a la vez se podrá adquirir en la Página Web de: nicaraguacompra.gob.ni

El precio del Pliego de Bases y Condiciones de la presente Licitación, tendrá un valor de **C\$500.00 (Quinientos Córdobas Netos)**, no reembolsables y pagaderos en efectivo en la Caja del Ministerio de Salud.

Las ofertas se recibirán en la División General de Adquisiciones el día 08 de Enero 2019, de las 08:00 am a las 9:00 am, posteriormente se efectuara el acto de apertura de ofertas a las 9:05 am.

Teléfonos de la División General de Adquisiciones: 22894700 Ext. 1479/1435 correo electrónico adquisiciones@minsa.gob.ni con copia adquisiciones13@minsa.gob.ni

(f) Lic. Tania Isabel García González, Presidente del Comité de Evaluación, Directora General de Adquisiciones MINSA.

Reg. 3133 – M. 67516418 – Valor C\$ 95.00

NICARAGUA**Ministerio de Salud****AVISO DE LICITACIÓN**

Licitación Pública No. LP – 73 – 11 – 2018
“Adquisición de Autoclaves con Triturador para los Hospitales Primarios de San Miguelito y de San Juan del Sur”.

El Ministerio de Salud, ubicado en el Complejo Nacional de Salud Doctora Concepción Palacios, costado oeste Colonia Primero de Mayo, por este medio informa que está disponible a partir del día **martes 04 de diciembre del 2018**, en la página Web del Ministerio de Hacienda y Crédito Público www.nicaraguacompra.gob.ni, la convocatoria y el Pliego de Bases y Condiciones **definitivo** para el proceso de **Licitación Pública No. LP- 73 - 11 - 2018, Proyecto: "Adquisición de Autoclaves con Triturador para los Hospitales Primarios de San Miguelito y de San Juan del Sur"**.

El proyecto consiste en la "Adquisición de Autoclaves con Triturador para los Hospitales Primarios de San Miguelito y de San Juan del Sur".

Todas las respuestas a las solicitudes de aclaración serán igualmente publicadas en los portales

- 1.- www.minsa.gob.ni
- 2.- www.nicaraguacompra.gob.ni

(f) Lic. Tania Isabel García González, Directora General División de Adquisiciones

**EMPRESA NICARAGÜENSE DE ACUEDUCTOS
Y ALCANTARILLADOS SANITARIOS**

Reg. 3126 - M. 5266405 - Valor C\$ 95.00

**CONVOCATORIA A LICITACION SELECTIVA
No. 045 - 2018
"ADQUISICION DE MEDICAMENTOS Y
MATERIALES DE REPOSICION PERIODICA"**

La Dirección de Adquisiciones e Importaciones de la Empresa Nicaragüense de Acueductos y Alcantarillado Sanitario, ENACAL, en su calidad de Entidad Adjudicadora a cargo de realizar el procedimiento de contratación bajo la modalidad de Licitación Selectiva, de conformidad a Resolución No. 045 - 2018, expedida por la Máxima Autoridad, invita a las personas naturales o jurídicas inscritas en el Registro de Proveedores administrado por la Dirección General de Contrataciones del Estado del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, a presentar ofertas para la "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS Y MATERIALES DE REPOSICION PERIODICA"

1) La Adquisición antes descrita es financiada con **Fondos Propios**

2) Los oferentes elegibles podrán obtener el Pliego de Bases y Condiciones en idioma español de forma gratuita en el Portal Único Contratación www.nicaraguacompra.gob.ni

3) Los bienes objeto de esta licitación deberán ser entregados en la **Bodega del Plantel Central ubicada contigua al Hospital Psicosocial, Km 5 Carretera Sur**, dentro del plazo de **30 días** luego de la fecha de firma del contrato respectivo, en horario

de 8:00 A.M. a 4:30 P.M. conforme a notificación.

4) De conformidad a lo dispuesto en el Arto. 249, numeral 8) de la Ley No. 822, "Ley de Concertación Tributaria, quedan excluidos del Régimen de Cuota Fija, las personas naturales inscritas como Proveedores del Estado, y que realicen ventas o presten servicios con montos superiores a los cincuenta mil córdobas netos por transacción. En todo caso, deberán incluirse en la oferta económica todos los impuestos aplicables.

Si ENACAL adjudicara la Licitación a un Proveedor sujeto a Régimen de Cuota Fija, deberá informar de tal situación a la Dirección General de Ingresos para el traslado de dicho Proveedor al Régimen General.

5) La Normas y Procedimientos contenidas en el Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación se fundamentan en la Ley No. 737, "Ley de Contrataciones Administrativas del Sector Público" y Decreto No. 75-2010 "Reglamento General".

6) La oferta deberá ser presentada en la Dirección de Adquisiciones e Importaciones de ENACAL, ubicadas en Plantel Central Asososca, contiguo al Hospital José Dolores Fletes, Km. 5 *carretera* sur, Managua a más tardar a las **10:00 a.m. del día 13 de Diciembre del año 2018**, en idioma español y expresar los precios en moneda nacional.

7) Las ofertas presentadas después de la hora indicada en el numeral anterior no serán recibidas y se rechazarán en el mismo momento.

8) Ningún oferente podrá retirar, modificar o corregir su oferta una vez vencido el plazo de presentación, si lo hiciera se ejecutará la Garantía de Seriedad de Oferta. (Art. 66 LCASP y 87 literal n) del RG).

9) La oferta debe incluir una Garantía de Seriedad de Oferta por un monto del *uno por ciento (1%)* del precio total de la oferta.

10) Las ofertas serán abiertas en la *Sala de Conferencias de la Dirección de Adquisiciones e Importaciones*, ubicado en *Plantel Central Asososca, contiguo al Hospital José Dolores Fletes, Km. 5 carretera sur, Managua, a las 10:10a.m. del día 13 de Diciembre del año 2018*, en presencia de los Miembros del Comité de Evaluación, designados para tal efecto, los Licitantes o sus Representantes Legales y cualquier otro interesado que desee asistir.

(f) Lic. Natalia Avilés Herrera, Directora de Adquisiciones e Importaciones de ENACAL.

DIRECCIÓN GENERAL DE INGRESOS

Reg. 3120 - M. 10536336 - Valor C\$ 190.00

DIRECCIÓN GENERAL DE INGRESOS

**CONVOCATORIA PARA EL INICIO DE LICITACIÓN
SELECTIVA
15-DGI/2018 “ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE
TRANSPORTE DE TRACCIÓN”**

La División de Adquisiciones de la Dirección General de Ingresos, en su calidad de Entidad a cargo de realizar el procedimiento de contratación bajo la modalidad de Licitación Selectiva, de conformidad a Resolución No. 15 expedida por la Máxima Autoridad, invita a las personas naturales o jurídicas inscritas en el Registro de Proveedores administrado por la Dirección General de Contrataciones del Estado del Ministerio de Hacienda y crédito Público, a presentar oferta para el proceso de Licitación denominado “Adquisición de Equipos de Transporte de Tracción”

1. La contratación antes descrita es financiada con fondos propios, provenientes del presupuesto General de la República de Nicaragua correspondiente al periodo 2018.

2. Los Bienes objeto de esta licitación deberán ser entregados de conformidad a las especificaciones técnicas contenidas en el Pliego de Bases y Condiciones.

3. Las Normas y Procedimientos aplicables se fundamentan en la Ley No. 737, “Ley de Contrataciones Administrativas del Sector Público” y Decreto No. 75-2010 “Reglamento General”.

4. La oferta deberá entregarse en idioma español y expresar precios en moneda nacional (Córdoba) en la División de Adquisiciones, edificio Central de la Dirección General de Ingresos, ubicada en costado norte de Catedral Metropolitana, el día Martes 11 de Diciembre del año 2018, a las 08:30 am.

5. Las ofertas entregadas después de la hora indicada en el numeral anterior no serán aceptadas.

6. Los oferentes elegibles podrán obtener el Pliego de Bases y Condiciones en idioma español en el Portal Único Contratación www.nicaraguacompra.gob.ni a partir del día 03 de diciembre del año 2018, sin ningún costo.

7. En caso que el oferente requiera obtener el pliego de bases y condiciones en físico deberá solicitarlo en Caja General de la Dirección General de Ingresos edificio central, costado norte de Catedral Metropolitana, de lunes a viernes en horario de 08:30 am a 11:30 am y de 1:30 pm a 03:30 pm, sin atención al medio día, previo pago no reembolsable de C\$100.00 (cien Córdobas netos) los días 03 y 04 de diciembre del año 2018.

8. La oferta deberá venir acompañada de la siguiente documentación:

- a) Certificado de proveedor del estado Vigente.
- b) Constancias de no retención de IR y de Alcaldía (vigentes al día de la presentación de oferta y renovada a la fecha de

gestión de pago en caso de ser adjudicado).

c) Solvencia Fiscal vigente y formalizada con timbre fiscal original del valor correspondiente de conformidad a la ley 822.

d) Formulario de presentación de oferta.

e) Formulario de especificaciones técnicas.

f) Formularios de precios.

g) Solvencia Municipal.

9. La oferta debe incluir una Garantía de Seriedad de Oferta por un monto del 3% (tres por ciento) del valor total de la oferta, incluyendo los impuestos si fuere el caso, por un plazo de 60 días prorrogable por 30 días más a solicitud de la Dirección General de Ingresos y compromiso de presentar garantía de cumplimiento de contrato por un 10% (diez por ciento) del monto total adjudicado, que respalde la vigencia del contrato y hasta su ejecución total, mediante fianza o garantía bancaria emitida por una entidad financiera debidamente autorizada por la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras (SIBOIF). No se aceptan cheques certificados, ni de gerencia.

10. Los Oferentes deberán estar inscritos y en estado vigente en el Registro de Proveedores antes del acto de apertura de oferta. (Art.11 LCASP).

11. Todas las actividades, plazos y fechas se realizarán de acuerdo al Cronograma del Desarrollo del Procedimiento incluido en el Pliego de Bases y Condiciones de esta licitación.

Dado en la ciudad de Managua, el día lunes tres del mes de diciembre del año dos mil dieciocho. (f) **Claudia María Carranza Medrano, Directora División de Adquisiciones, Dirección General de Ingresos.**

Reg. 3121 - M. 10536311 - Valor C\$ 190.00

**DIRECCIÓN GENERAL DE INGRESOS
CONVOCATORIA PARA EL INICIO DE LICITACIÓN
SELECTIVA
16-DGI/2018 “REAPERTURA SERVICIO DE
MANTENIMIENTO DE SOFTWARE AG”**

La División de Adquisiciones de la Dirección General de Ingresos, en su calidad de Entidad a cargo de realizar el procedimiento de contratación bajo la modalidad de Licitación Selectiva, de conformidad a Resolución No. 16 expedida por la Máxima Autoridad, invita a las personas naturales o jurídicas inscritas en el Registro de Proveedores administrado por la Dirección General de Contrataciones del Estado del Ministerio de Hacienda y crédito Público, a presentar oferta para el proceso de Licitación denominado “Reapertura Servicio de Mantenimiento de Software AG”

1. La contratación antes descrita es financiada con fondos propios, provenientes del presupuesto General de la República de Nicaragua correspondiente al periodo 2019.

2. Los Servicios objeto de esta licitación deberán ser entregados de conformidad a las especificaciones técnicas contenidas en el Pliego de Bases y Condiciones.

3. Las Normas y Procedimientos aplicables se fundamentan en la Ley No. 737, "Ley de Contrataciones Administrativas del Sector Público" y Decreto No. 75-2010 "Reglamento General".

4. La oferta deberá entregarse en idioma español y expresar precios en moneda nacional (Córdoba) en la División de Adquisiciones, edificio Central de la Dirección General de Ingresos, ubicada en costado norte de Catedral Metropolitana, el día Lunes 10 de Diciembre del año 2018, a las 09:25 am.

5. Las ofertas entregadas después de la hora indicada en el numeral anterior no serán aceptadas.

6. Los oferentes elegibles podrán obtener el Pliego de Bases y Condiciones en idioma español en el Portal Único Contratación www.nicaraguacompra.gob.ni a partir del día 03 de diciembre del año 2018, sin ningún costo.

7. En caso que el oferente requiera obtener el pliego de bases y condiciones en físico deberá solicitarlo en Caja General de la Dirección General de Ingresos edificio central, costado norte de Catedral Metropolitana, de lunes a viernes en horario de 08:30 am a 11:30 am y de 1:30 pm a 03:30 pm, sin atención al medio día, previo pago no reembolsable de C\$100.00 (cien Córdobas netos) el día 03 de diciembre del año 2018.

8. La oferta deberá venir acompañada de la siguiente documentación:

- a) Certificado de proveedor del estado Vigente.
- b) Constancias de no retención de IR y de Alcaldía (vigentes al día de la presentación de oferta y renovada a la fecha de gestión de pago en caso de ser adjudicado).
- c) Solvencia Fiscal vigente y formalizada con timbre fiscal original del valor correspondiente de conformidad a la ley 822.
- d) Formulario de presentación de oferta.
- e) Formulario de especificaciones técnicas.
- f) Formularios de precios.
- g) Solvencia Municipal.

9. La oferta debe incluir una Garantía de Seriedad de Oferta por un monto del 3% (tres por ciento) del valor total de la oferta,

incluyendo los impuestos si fuere el caso, por un plazo de 60 días prorrogable por 30 días más a solicitud de la Dirección General de Ingresos y compromiso de presentar garantía de cumplimiento de contrato por un 10% (diez por ciento) del monto total adjudicado, que respalde la vigencia del contrato y hasta su ejecución total, mediante fianza o garantía bancaria emitida por una entidad financiera debidamente autorizada por la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras (SIBOIF). No se aceptan cheques certificados, ni de gerencia.

10. Los Oferentes deberán estar inscritos y en estado vigente en el Registro de Proveedores antes del acto de apertura de oferta. (Art.11 LCASP).

11. Todas las actividades, plazos y fechas se realizarán de acuerdo al Cronograma del Desarrollo del Procedimiento incluido en el Pliego de Bases y Condiciones de esta licitación.

Dado en la ciudad de Managua, el día lunes tres del mes de diciembre del año dos mil dieciocho. (f) **Claudia María Carranza Medrano, Directora División de Adquisiciones, Dirección General de Ingresos.**

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

MARCAS DE FÁBRICA, COMERCIO, SERVICIOS Y OBRAS LITERARIAS

Reg. M5244– M. 5175590 – Valor C\$ 1,500.00

IDALIA MARIA SEQUEIRAMORENO, Gestor(a) Oficioso (a) de Facebook, Inc. del domicilio de Estados Unidos de América, Solicita registro de Marca de Fábrica y Comercio y Marca de Servicios:



Descripción y Clasificación de Viena: 270502

Para proteger:

Clase: 9

Equipos (hardware); programas (software) para redes sociales e interactuar con comunidades en línea; herramientas para desarrollo de programas (software) de computadora; programas (software) para uso como una interfaz de programación de aplicaciones (API, por sus siglas en inglés); una interfaz de programación de aplicaciones (API) para uso en la construcción de programas de aplicación; una interfaz de programación de aplicaciones (API) para programas (software) que facilita servicios en línea para redes sociales y para recuperación, carga, descarga, acceso y gestión de datos; programas (software) para crear, administrar e interactuar con una comunidad en línea; programas (software) para organizar eventos, buscar eventos, calendarización y gestión de eventos; programas (software) para crear, editar, cargar, descargar,

acceder, ver, poner, mostrar, etiquetar, bloguear, transmitir en flujo continuo, enlazar, anotar, indicar sentimientos sobre, comentar, incrustar, transmitir y compartir o de otra manera proporcionar medios electrónicos o información a través de computadoras, la Internet y redes de comunicaciones; programas (software) para modificar y habilitar la transmisión de imágenes, audio, contenido y datos audiovisuales y de vídeo; programas (software) para modificar fotografías, imágenes y contenido de audio, vídeo y audiovisual con filtros fotográficos y efectos de realidad aumentada (AR, por sus siglas en inglés), específicamente, gráficos, dibujos animados, textos, dibujos, geoetiquetas, etiquetas de metadatos, hiperenlaces; programas (software) para la recolección, administración, edición, organización, modificación, transmisión, compartición y almacenamiento de datos e información; programas (software) de computadora descargables de comercio electrónico para permitir a los usuarios realizar transacciones comerciales electrónicas a través de una red global de computadoras y comunicaciones; programas (software) para enviar y recibir mensajes electrónicos, alertas, notificaciones y recordatorios; programas (software) de máquinas de búsqueda; tarjetas de regalo codificadas magnéticamente; programas (software) para crear, administrar, medir y diseminar publicidad de terceros; servidores de anuncios, específicamente, un servidor de computadora para almacenar anuncios publicitarios y suministrar anuncios publicitarios a sitios web; programas (software) de juegos de realidad virtual; programas (software) de juegos de realidad aumentada; programas (software) de juegos de realidad mixta; equipos (hardware) de juegos de realidad virtual; equipos (hardware) para juegos de realidad aumentada; equipos (hardware) para juegos de realidad mixta; dispositivos periféricos de computadoras; programas (software) de realidad virtual para uso en la habilitación de computadoras, consolas de videojuegos, consolas de videojuegos de mano, computadoras tabletas, dispositivos móviles y teléfonos móviles para proveer experiencias de realidad virtual; programas (software) de juegos electrónicos para dispositivos inalámbricos; programas (software) de juegos electrónicos para dispositivos electrónicos de mano; programas (software) de juegos electrónicos; dispositivos periféricos ponibles para computadoras, computadoras tabletas, dispositivos móviles y teléfonos móviles; programas (software) de realidad virtual; programas (software) de realidad aumentada; programas (software) de realidad mixta; programas (software) de videojuegos; programas de juegos computarizados multimedia interactivos; programas de juegos electrónicos descargables; programas (software) de juegos computarizados; auriculares para uso con computadoras; equipo láser para fines que no sean médicos; dispositivos periféricos; programas (software) para integrar datos electrónicos con entornos del mundo real para fines de entretenimiento, educación, juegos, comunicaciones y redes sociales; programas (software) para tener acceso y visualizar textos, imágenes y datos electrónicos relacionados con conferencias en el campo del desarrollo de programas (software); programas (software) para habilitar el desarrollo, la evaluación, el sometimiento a pruebas y el

mantenimiento de programas de aplicación móviles para dispositivos de comunicaciones electrónicas portátiles, específicamente, teléfonos móviles, teléfonos inteligentes, computadoras de mano y computadoras tabletas; programas (software) para convertir el lenguaje natural en comandos ejecutables por máquinas; programas (software), específicamente, una interfaz interpretativa para facilitar la interacción entre seres humanos y máquinas; programas (software) de inteligencia artificial; programas (software) para asistente personal; programas (software) para asistente social; herramientas para el desarrollo de programas (software) para habilitar programas de aplicación móviles para acceder a servicios de procesamiento interno (back-end), específicamente, almacenamiento de datos, notificaciones de inserción ("push") y gestión del usuario; programas (software) para servicios de mapeo; programas (software) para planificar actividades con otros usuarios y hacer recomendaciones; programas (software) para mapeo social y de destinos; programas (software) para hacer reservaciones y registros anticipadamente; programas (software) para pedir y/o comprar productos y servicios; programas (software) de reconocimiento de ubicaciones para buscar, determinar y compartir ubicaciones; programas (software) para suministro inalámbrico de contenido, datos e información; programas (software) para habilitar el acceso, el despliegue, la edición, el enlace, la compartición y de otra forma proporcionar medios electrónicos e información a través de Internet y redes de comunicaciones; programas (software), específicamente, una aplicación que proporciona funcionalidades de redes sociales; programas (software) para crear, administrar y acceder a grupos dentro de comunidades virtuales; programas (software) para búsquedas y alertas basadas en ubicaciones; programas (software) para buscar e identificar oportunidades de empleo; programas (software) para identificar y permitir a los usuarios contactar con representantes gubernamentales; programas (software) que proporcionan un mercado virtual; programas (software) que proporcionan información meteorológica en base a ubicaciones; programas (software) que proporcionan enlace a o transmisiones en flujo continuo de noticias e información sobre eventos de actualidad; programas (software) de control por los padres; programas (software) para facilitar la interacción y la comunicación entre seres humanos y plataformas de inteligencia artificial (AI, por sus siglas en inglés); programas (software) que consisten en una aplicación móvil para crear, compartir, diseminar y poner anuncios publicitarios; programas (software) para publicidad basada en la geo-localización y la promoción de productos y servicios; programas (software) de interfaz de programación de aplicaciones (API) para permitir la recuperación, carga, acceso y gestión de datos; programas (software) para ver e interactuar con un mecanismo de alimentación de imágenes, contenido audiovisual y de vídeo y textos y datos conexos; programas informáticos descargables para localizar contenido y publicadores de contenido y para suscribirse a contenido; programas (software) para organizar imágenes, vídeos y contenido audiovisual usando etiquetas de metadatos; programas (software) para crear y gestionar perfiles de medios

sociales y cuentas de usuarios; programas (software) para cargar, descargar, transmitir en flujo continuo, archivar, transmitir y compartir imágenes, contenido audiovisual y de vídeo y textos y datos conexos; equipos de fotografías y vídeos interactivos, específicamente, quioscos para capturar, cargar, editar, imprimir y compartir imágenes y vídeos digitales; programas (software) que habilitan a personas individuales, grupos, compañías y marcas para crear y mantener una presencia en línea para fines de mercadotecnia; programas (software) para que los anunciantes se comuniquen e interactúen con comunidades en línea; programas (software) para transmitir en flujo continuo contenido de entretenimiento multimedia; una interfaz de programación de aplicaciones (API) para uso en el desarrollo de plataformas de inteligencia artificial (AI, por sus siglas en inglés), específicamente, bots, agentes virtuales y asistentes virtuales; programas (software) para organizar eventos; programas informáticos, programas informáticos descargables y programas (software) de aplicaciones móviles para tomar y editar fotografías y grabar y editar vídeos; equipos (hardware) de realidad virtual; equipos (hardware) de juegos de realidad virtual; programas (software) de realidad virtual para uso en la habilitación de computadoras, consolas de videojuegos, consolas de videojuegos de mano, computadoras tabletas, dispositivos móviles y teléfonos móviles para proveer experiencias de realidad virtual; programas (software) de juegos computarizados para consolas de videojuegos caseras; dispositivos periféricos ponibles para computadoras, computadoras tabletas, dispositivos móviles y teléfonos móviles, específicamente, cascos visualizadores reconfigurables; auriculares para uso con consolas de videojuegos; programas informáticos; equipos (hardware) de realidad aumentada; auriculares de realidad virtual; auriculares de realidad aumentada; anteojos de realidad virtual; anteojos de realidad aumentada; programas (software) de realidad virtual para navegar por un entorno de realidad virtual; programas (software) de realidad aumentada para navegar por un entorno de realidad aumentada; programas (software) de realidad aumentada para uso en la habilitación de computadoras, consolas de videojuegos, consolas de videojuegos de mano, computadoras tabletas, dispositivos móviles y teléfonos móviles para proveer experiencias de realidad aumentada; auriculares para juegos de realidad virtual; auriculares para juegos de realidad aumentada; controles manuales de realidad virtual; controles manuales de realidad aumentada; programas de videojuegos y juegos computarizados; programas (software) de entretenimiento interactivo; programas (software) de reconocimiento de gestos; detectores de rastreo de movimientos para tecnología de realidad virtual; detectores de rastreo de movimientos para tecnología de realidad aumentada; programas informáticos para controlar la operación de dispositivos de audio y vídeo; dispositivos de transmisiones en flujo continuo de medios digitales; audífonos; auriculares; programas (software) de presentación visual; equipos (hardware) de presentación visual específicamente, unidades de vídeo para lentes/marcos de vídeo; programas (software) para navegar por un entorno de realidad virtual; programas (software) para uso en la

habilitación de computadoras, consolas de videojuegos, consolas de videojuegos de mano, computadoras tabletas, dispositivos móviles y teléfonos móviles para proveer experiencias de realidad virtual y realidad aumentada; programas (software) de realidad virtual para rastreo de objetos, control de movimientos y visualización de contenido; programas (software) de realidad aumentada para rastreo de objetos, control de movimientos y visualización de contenido; programas (software) de realidad virtual para que los usuarios experimenten visualizaciones, manipulaciones e inmersión de realidad virtual; programas (software) de realidad aumentada para que los usuarios experimenten visualizaciones, manipulaciones e inmersión de realidad aumentada programas (software) de realidad virtual para operar auriculares de realidad virtual; programas (software) de realidad aumentada para operar auriculares de realidad virtual; programas (software) de realidad virtual para entretenimiento interactivo; programas (software) de realidad aumentada para entretenimiento interactivo; auriculares; programas (software) para grabar, almacenar, transmitir, recibir, mostrar y analizar datos de equipos (hardware) ponibles; dispositivos de computación ponibles compuestos principalmente de programas (software) y pantallas de visualización para conexión a computadoras, computadoras tabletas, dispositivos móviles y teléfonos móviles para habilitar experiencias mundiales de realidad virtual y realidad aumentada; gafas de protección para habilitar experiencias mundiales de realidad virtual y realidad aumentada; programas (software) para uso en la creación y el diseño de programas (software) de realidad virtual y realidad aumentada; una interfaz de programación de aplicaciones (API) para programas informáticos para desarrollar experiencias de realidad virtual y realidad aumentada; programas (software) y soportes lógicos inalterables (firmware) para operar programas de sistemas operativos de computadoras; programas (software) para rastrear movimientos con el propósito de visualizar, manipular, ver y presentar experiencias de realidad aumentada y realidad virtual; programas (software), soportes lógicos inalterables (firmware) y equipos (hardware) para uso en el rastreo y reconocimiento visual, de voz, de audio, de movimiento, de ojos y gestos; equipos (hardware) y programas (software) para operar dispositivos sensores; dispositivos sensores electrónicos, cámaras, proyectores y micrófonos para detección, captación y reconocimiento de gestos, rasgos faciales y voz; equipos (hardware) y programas (software) para detectar objetos, gestos de usuarios y comandos; programas (software) y soportes lógicos inalterables (firmware) para controlar, configurar y gestionar controles; programas (software) y soportes lógicos inalterables (firmware) para habilitar dispositivos electrónicos para compartir datos y comunicarse entre sí; programas (software) de sistemas operativos de computadoras; programas (software) del controlador para dispositivos electrónicos para habilitar equipos (hardware) y dispositivos electrónicos para comunicarse entre sí; cámaras; baterías; cargadores de baterías; estuches para baterías; bloques de baterías; dispositivos de carga de potencia y gestión de potencia para dispositivos

electrónicos móviles; Acoplamiento de carga; soportes de carga para dispositivos electrónicos móviles; cargadores base para dispositivos electrónicos móviles; bancos de potencia; cargadores externos; estuches de cargadores inalámbricos; dispositivos de baterías eléctricas recargables, específicamente, baterías recargables y fuentes de energía portátiles; bloques de baterías externas recargables para uso con dispositivos electrónicos móviles; cargadores de baterías; adaptadores de potencia; adaptadores eléctricos; conectores eléctricos y electrónicos; adaptadores de potencia; bolsas y estuches adaptados especialmente para dispositivos electrónicos móviles; maletines, mochilas; y estuches de transporte para dispositivos electrónicos móviles; estuches para dispositivos electrónicos móviles; placas frontales; cubiertas protectoras y estuches para dispositivos electrónicos móviles; fundas protectoras para dispositivos electrónicos móviles; soportes, brazaletes, clips y estuches de transporte adaptados especialmente para dispositivos electrónicos móviles; soportes murales para instalar dispositivos electrónicos móviles; bases para dispositivos electrónicos móviles; soportes para dispositivos electrónicos móviles; controles remotos para dispositivos electrónicos móviles; cables y conectores eléctricos de audio y altavoces; estaciones de acoplamiento para dispositivos electrónicos móviles; altoparlantes; piezas y accesorios de cables electrónicos; cables eléctricos; cables de conexión; cables para transmisión de señales ópticas; cables eléctricos y conectores de cables; micrófonos; receptores de audio; transmisores de audio; elementos periféricos de computadoras inalámbricas; cascos visualizadores de videos; receptores de señales electrónicas; receptores de vídeo; transmisores y receptores inalámbricos para reproducción de sonidos y señales; sensores eléctricos; sensores para monitorear movimientos físicos; programas (software) para enviar y recibir mensajes electrónicos, gráficos, imágenes, audio y contenido audiovisual a través de Internet y redes de comunicaciones; programas (software) que consisten en una aplicación móvil; tarjetas SIM; programas (software) para procesar imágenes, gráficos, audio, vídeo y textos; programas (software), específicamente, programas (software) para enviar mensajería instantánea, programas (software) de compartición de archivos, programas (software) de comunicaciones para el intercambio electrónico de datos, audio, imágenes de vídeo y gráficos a través de computadoras, dispositivos móviles, dispositivos inalámbricos y redes de comunicaciones; programas (software) para gestión de información personal y programas (software) de sincronización de datos; programas (software) para gestionar contenido de redes sociales, interactuar con una comunidad virtual y transmisión de imágenes, audio, contenido audiovisual y de vídeo, fotografías, vídeos, datos, textos, mensajes, comentarios, publicidad, comunicaciones e información publicitaria en los medios; programas (software) para mostrar y compartir la ubicación de un usuario y encontrar, ubicar e interactuar con otros usuarios y lugares; programas (software) para uso en gestión de relaciones con los clientes (CRM, por sus siglas en inglés); programas (software) para proporcionar información sobre los consumidores; programas (software)

para mensajería; programas (software) para facilitar y hacer los arreglos necesarios para la financiación y distribución de campañas de recaudación de fondos y donaciones; programas (software) para servicios de recaudación de fondos para obras de caridad en línea y servicios de donaciones financieras; programas (software) para uso en la facilitación de llamadas de voz sobre protocolo de Internet (VoIP, por sus siglas en inglés), llamadas telefónicas, videollamadas, mensajes de texto, mensajería instantánea y servicios de redes sociales en línea; equipos de telecomunicaciones para proporcionar a terceros acceso a, y habilitar la transmisión de vídeos, datos y voz, redes de comunicaciones sociales, específicamente, dispositivos móviles y acceso a computadoras y terminales de teléfonos móviles, estaciones transceptoras de base y radios inalámbricos, partes de los mismos, transceptores de datos, repetidores de datos, enrutadores e interruptores, circuitos de transmisión, circuitos integrados, equipos (hardware), clientes y servidores de la nube móvil, multiplexores, procesadores de señales digitales, procesadores de señales de radiofrecuencia, circuitos interruptores móviles, controles eléctricos del tráfico aéreo, controles eléctricos de movilidad, controles eléctricos de acceso, controles eléctricos de puertos remotos, puertos de radio, antenas, componentes de radios electrónicos, programas (software) para aplicaciones de telecomunicaciones y redes centrales móviles que comprenden transceptores de datos, redes inalámbricas y compuertas para recolección, transmisión y gestión de datos, voz y vídeo; programas (software) de comunicaciones y equipos (hardware) para proporcionar acceso a Internet.

Clase: 35

Servicios de mercadotecnia, publicidad y promoción; provisión de servicios de investigaciones e información de mercado; promoción de los productos y servicios de terceros a través de computadoras y redes de comunicaciones; servicios comerciales y publicitarios, específicamente, planificación y compras en los medios para terceros; servicios comerciales y publicitarios, específicamente, servicios publicitarios para rastrear el desempeño publicitario, para gestionar, distribuir servir anuncios publicitarios, para analizar datos publicitarios, para reportar datos publicitarios y para optimizar el desempeño publicitario; servicios de consultoría en los campos de publicidad y mercadotecnia; facilitación del intercambio y venta de servicios y productos de terceros a través de computadoras y redes de comunicaciones; servicios de tiendas minoristas en línea que ofrecen una amplia variedad de productos de consumo de terceros, tarjetas de regalo y suministro de medios digitales, auriculares de realidad virtual, y contenido y datos de realidad virtual; provisión de mercados en línea para vendedores de productos y/o servicios; suministro de instalaciones en línea para conectar vendedores con compradores; interconexión en redes comerciales; servicios de empleo y reclutamiento; servicios de distribución de anuncios publicitarios e información, en particular, suministro de espacio para anuncios clasificados a través de la red global de computadoras; suministro de bases de datos computarizadas en línea y bases de datos buscables en línea en el campo de los anuncios clasificados; servicios de tarjetas

de regalo pre-pagadas, en particular, emisión de certificados de tarjetas de regalo que puedan ser redimidas para productos y servicios; servicios caritativos, en particular promoción de la conciencia pública sobre servicios caritativos, filantrópicos, de voluntarios, públicos y comunitarios y actividades humanitarias; suministro de programas de concursos y premios de incentivos diseñados para reconocer, premiar y animar a personas individuales y grupos que se involucran en servicios de automejora, autodesarrollo, caritativos, filantrópicos, de voluntarios, públicos y comunitarios y actividades humanitarias y compartición del producto del trabajo creativo; organización de exhibiciones y eventos en el campo del desarrollo de programas (software) y equipos (hardware) para fines comerciales o publicitarios; servicios de asociación que promuevan los intereses de profesionales y negocios en el campo desarrollo de aplicaciones móviles de programas (software); publicidad y promoción en línea de los productos y servicios de terceros a través de Internet; servicios de consultoría en mercadotecnia y publicidad; servicios de investigaciones de mercado; publicidad, mercadotecnia y promoción de los productos y servicios de terceros mediante la provisión de equipos de fotografía y video en eventos especiales; suministro de instalaciones en línea para la transmisión en vivo en flujo continuo de videos de eventos promocionales; arreglo y conducción de eventos especiales para fines comerciales, promocionales o publicitarios; publicidad a través de medios electrónicos; organización, promoción y conducción de exhibiciones, ferias y eventos para fines comerciales; organización y conducción de eventos, exhibiciones, exposiciones y conferencias para fines comerciales en las industrias de entretenimiento interactivo, realidad virtual, dispositivos electrónicos de consumo y videojuegos; servicios de tiendas minoristas en línea que ofrecen realidad virtual y uriculares de realidad virtual, juegos, contenido y medios digitales; suministro de información de guía telefónica a través de redes de comunicaciones sociales; servicios de catálogos electrónicos; gestión de relaciones con los clientes; asistencia comercial y servicios de consultoría; suministro de instalaciones en línea con comentarios de usuarios sobre organizaciones comerciales, proveedores de servicio y otros recursos; servicios publicitarios; diseminación de publicidad de terceros a través de una red global de computadoras; servicios publicitarios, específicamente, servicios de gestión fijación de objetivos, implementación y optimización de campañas publicitarias; investigaciones de mercado, específicamente, investigación y análisis de campañas publicitarias y preferencias de los consumidores; promoción de los productos y servicios de terceros mediante la distribución de publicidad en video por Internet; servicios publicitarios, específicamente, programar, rastrear y reportar publicidad de terceros; preparación y realización de planes y conceptos mediáticos y publicitarios; servicios publicitarios, específicamente, colocación de anuncios en sitios web para terceros; servicios publicitarios, específicamente, fijación de objetivos y optimización de publicidad en línea; gestión de información comercial, específicamente, reportar información comercial y análisis comerciales en los campos de publicidad

y mercadotecnia; gestión de negocios; administración de negocios, funciones de oficina; consultoría comercial sobre actividades de mercadotecnia; servicios de planificación y compras en los medios; consultoría marcaría; diseño de materiales publicitarios para terceros; suministro de directorios comerciales en línea que presenten restaurantes, bares, salas de cine, clubes de bailes, museos, galerías de arte y otros espacios culturales y sociales; promoción del interés y la conciencia del público en asuntos relacionados con el acceso a Internet de la población global; consultoría comercial en el campo de telecomunicaciones; servicios de consultoría en administración de negocios para habilitar a entidades comerciales, organizaciones no gubernamentales y organizaciones sin fines de lucro para desarrollar, organizar y administrar programas para ofrecer un mayor acceso a redes de comunicaciones sociales.

Clase: 36

Servicios de procesamiento de transacciones financieras, específicamente, suministro de opciones de transacciones y pagos comerciales seguros; procesamiento y transmisiones electrónicos de datos de pagos de facturas para usuarios de internet y redes de comunicaciones; servicios de usabilidad de fondos electrónica; servicios de procesamiento de transacciones de tarjetas de crédito, tarjetas de débito y tarjetas de regalo; servicios de comerciantes, específicamente, servicios de procesamiento de transacciones de pago; suministro de servicios de pagos móviles electrónicos para terceros; servicios financieros; servicios de procesamiento de pagos; servicios de transacciones financieras; facilitar y hacer los arreglos necesarios para la financiación y distribución de campañas; de recaudación de fondos y donaciones; servicios de recaudación de fondos para obras de caridad en línea y servicios de donaciones financieras.

Clase: 38

Servicios de compartición de fotografías y videos, específicamente, la transmisión electrónica de archivos de fotografías digitales, videos y contenido audiovisual entre usuarios de Internet; telecomunicaciones; suministro de acceso a bases de datos computarizadas, electrónicas y en línea; servicios de telecomunicaciones, específicamente, la transmisión electrónica de medios electrónicos, datos, mensajes, gráficos, imágenes, audio, video e información; suministro de foros en línea para comunicaciones sobre temas de interés general; suministro de enlaces de comunicaciones en línea que transfieren a usuarios de dispositivos móviles e Internet a otras ubicaciones locales y globales en línea; facilitación de acceso a sitios web de terceros o a otro contenido electrónico de terceros a través de un registro de entrada universal; suministro de foros de conversación en línea, servicio de mensajería instantánea y boletines electrónicos; servicios de difusión de audio, textos y videos por Internet u otras redes de comunicaciones; servicios de Voz sobre Protocolo de Internet (VoIP, por sus siglas en inglés); servicios de comunicaciones por telefonía; suministro de acceso a bases de datos computarizadas en los campos de redes sociales y presentaciones y citas sociales; servicios de compartición de fotografías y datos de igual a igual, específicamente, la

transmisión electrónica de archivos de fotografías digitales, gráficos y contenido de audio entre usuarios de Internet; telecomunicaciones y servicios informáticos de redes de igual a igual, específicamente, la transmisión electrónica de imágenes, contenido audiovisual y de vídeo, fotografías, videos, datos, textos, mensajes, anuncios publicitarios, comunicaciones e información publicitaria en los medios; servicios de salas de chat (foros de conversación) para redes sociales; transmisiones en flujo continuo y transmisiones en flujo continuo en vivo de vídeo y contenido audiovisual y audiovisual interactivo a través de Internet; servicios de telecomunicaciones, específicamente, la transmisión electrónica de contenido y datos de realidad virtual; suministro de boletines electrónicos para la transmisión de mensajes de interés general entre usuarios; servicios de videoconferencias; suministro de servicios de apoyo técnico con respecto al uso de equipos de comunicaciones; suministro de instalaciones y equipos para videoconferencias; teleconferencias; suministro de un foro comunitario en línea para que los usuarios compartan y transmitan en flujo continuo información, audio, vídeos, noticias en tiempo real, contenido de entretenimiento o información, para formar comunidades virtuales y participar en redes sociales; servicios de telecomunicaciones, específicamente, servicios de transmisión y recepción de datos a través de redes de telecomunicaciones; servicios de comunicaciones por teléfonos móviles; mensajería instantánea; vídeo-teleconferencias; servicio de mensajería instantánea; intercambio electrónico de voz, datos, audio, vídeos, textos y gráficos accesibles a través de redes de computadoras y telecomunicaciones; transmisiones electrónicas encriptadas y envío de datos recuperados; suministro de acceso a redes de telecomunicaciones e Internet; conectividad a Internet; información sobre telecomunicaciones; consultoría en el campo del servicios de telecomunicaciones, específicamente, transmisión de voz, datos y documentos a través de redes de telecomunicaciones.

Clase: 41

Servicios de entretenimiento; suministro de acceso a bases de datos interactivas electrónicas y en línea de contenido definidos por los usuarios, contenido de terceros, fotografías, vídeos, audio y materiales visuales y audiovisuales en el campo del interés general; servicios de compartición de fotografías y vídeos; servicios de publicaciones electrónicas para terceros; servicios de entretenimiento, específicamente, facilitación de servicios de juegos interactivo, individuales y de multijugadores para juegos ejecutados a través de Internet o redes de comunicaciones; suministro de información sobre juegos computarizados y videojuegos en línea a través de computadoras o redes de comunicaciones; arreglo y conducción de competiciones y facilitación de eventos para jugadores de videojuegos y jugadores de juegos computarizados; suministro de recursos en línea para desarrolladores de programas (software); concursos y programas de premios como incentivo diseñados para reconocer, premiar y animar a personas individuales y grupos que se involucran en servicios de automejora, autodesarrollo, caritativos, filantrópicos, de voluntarios, públicos y comunitarios y actividades

humanitarias y compartición del producto del trabajo creativo; organización y patrocinio de concursos y programas de premios como incentivo para desarrolladores de programas (software); publicación de materiales educativos, específicamente, publicación de libros, revistas, boletines informativos y publicaciones electrónicas; servicios educativos, en particular, organización y conducción de conferencias, cursos, seminarios y capacitación en línea en los campos de publicidad, mercadotecnia, redes sociales, la Internet y medios sociales y distribución de materiales de cursos en relación con los mismos; revistas en línea, específicamente, bitácoras web (blogs) con contenido definido por los usuarios; servicios de entretenimiento, específicamente, suministro de juegos de realidad virtual, entretenimiento interactivo y contenido de realidad virtual; servicios de entretenimiento, específicamente, suministro de juegos de realidad aumentada, entretenimiento interactivo y contenido de realidad aumentada; servicios de entretenimiento, específicamente, suministro de juegos de realidad mixta, entretenimiento interactivo y contenido de realidad mixta; suministro de un juego computarizado para ser usado en toda la red por usuarios de redes; suministro de juegos de realidad virtual en línea; suministro de juegos de realidad aumentada en línea; suministro de juegos de realidad mixta en línea; servicios de entretenimiento, específicamente, suministro de videojuegos en línea; organización de exhibiciones en el campo del entretenimiento interactivo, realidad virtual, productos electrónicos de consumo y la industria del entretenimiento con videojuegos para fines culturales o educativos; arreglo y conducción de conferencias educativas; organización de exhibiciones y eventos en el campo del desarrollo de programas (software) para fines educativos; servicios educativos, específicamente, organización y conducción de conferencias y seminarios en los campos de la inteligencia artificial y la Internet de las cosas; capacitación en el campo del diseño, la publicidad y las tecnologías de comunicaciones; capacitación en el campo de la planificación estratégica de medios relacionada con publicidad, mercadotecnia y negocios; revistas en línea, específicamente, blogs con publicidad, mercadotecnia y negocios; suministro de bases de datos computarizadas, electrónicas y en línea en el campo del entretenimiento; servicios de publicaciones, específicamente, publicación de publicaciones electrónicas para terceros; alquiler de quioscos de fotografía y/o videografía para captar, descargar, editar y compartir imágenes y vídeos; servicios de entretenimiento, específicamente, suministro de instalaciones en línea para transmitir en flujo continuo de contenido de entretenimiento y transmitir en flujo continuo en vivo vídeos de eventos de entretenimiento; organización de exhibiciones y conferencias en vivo en los campos de la cultura, el entretenimiento y las redes sociales para fines no empresariales ni comerciales; suministro de juegos en línea; servicios de entretenimiento, específicamente, suministro de juegos de realidad virtual, entretenimiento interactivo y contenido y experiencias de realidad virtual; servicios de entretenimiento, específicamente, suministro de juegos de realidad aumentada, entretenimiento interactivo y contenido y experiencias de realidad aumentada;

servicios de entretenimiento, específicamente, suministro de juegos de realidad mixta, entretenimiento interactivo y contenido y experiencias de realidad mixta; servicios de entretenimiento, específicamente, arreglo y conducción de competiciones para animar el uso y desarrollo de programas (software) y equipos (hardware) de entretenimiento interactivo, realidad virtual, realidad aumentada, productos electrónicos de consumo y videojuegos; organización de exhibiciones y eventos para fines culturales, educativos o de entretenimiento; producción de programas (software) de videojuegos y juegos computarizados; servicios de salas de juegos de realidad virtual; servicios de salas de juegos de realidad aumentada; servicios de juegos de realidad virtual provistos en línea desde una red de computadoras; servicios de juegos de realidad aumentada provistos en línea desde una red de computadoras; suministro de juegos computarizados en línea y juegos interactivos; producción de vídeos de realidad aumentada; producción de vídeos de realidad virtual; producción de programas (software) de videojuegos y juegos computarizados; suministro de programas (software) de juegos en línea; servicios de entretenimiento, específicamente, suministro de juegos interactivos; servicios de producción de programas (software) de entretenimiento multimedia; servicios de producción multimedia; servicios de entretenimiento consistentes en servicios de desarrollo, creación, producción y post-producción de contenido de entretenimiento multimedia; servicios de entretenimiento, específicamente, suministro de juegos de realidad aumentada y contenido de entretenimiento interactivo; servicios de entretenimiento, específicamente, suministro de entornos de realidad virtual en línea; servicios de entretenimiento, específicamente, suministro de entornos de realidad aumentada en línea; suministro de información sobre entretenimiento proveniente de índices y bases de datos de información buscables, incluyendo textos, documentos electrónicos, bases de datos, gráficos, imágenes fotográficas e información audiovisual, a través de Internet y redes de comunicaciones; organización, promoción y conducción de exhibiciones, ferias y eventos para fines comerciales; suministro de información sobre juegos computarizados y videojuegos en línea a través de computadoras o redes de comunicaciones; arreglo y conducción de competiciones y facilitación de eventos para jugadores de videojuegos y jugadores de juegos computarizados; organización de exhibiciones en el campo del entretenimiento interactivo, realidad virtual, productos electrónicos de consumo y la industria del entretenimiento con videojuegos para fines culturales o educativos; arreglo y conducción de conferencias educativas, organización de exhibiciones y eventos en el campo del desarrollo de programas (software) para fines educativos; suministro de un sitio web con publicaciones no descargables sobre tecnología de realidad virtual; suministro de un sitio web con publicaciones no descargables sobre tecnología de realidad aumentada; educación; suministro de capacitación; actividades deportivas y culturales; servicios de entretenimiento y educativos, específicamente, suministro de películas, programas de televisión, emisiones por Internet (webcasts), trabajos audiovisuales y de multimedia no

descargables a través de Internet, así como información, reseñas y recomendaciones sobre películas, programas de televisión, emisiones por Internet (webcasts), trabajos audiovisuales y de multimedia; suministro de bases de datos computarizadas, electrónicas y en línea para uso con fines educativos, recreativos y de diversión en el campo del entretenimiento y en los campos de los grupos de interés secundarios, colegiados, sociales y comunitarios.

Clase: 42

Diseño y desarrollo de equipos (hardware) y programas (software); servicios informáticos, específicamente, creación de comunidades virtuales para que usuarios registrados organicen grupos, reuniones y eventos, participen en discusiones y se involucren en redes sociales, comerciales y comunitarias; servicios informáticos, en particular, la provisión de instalaciones electrónicas para terceros para la organización y conducción de reuniones, eventos y discusiones interactivas a través de Internet y redes de comunicaciones; servicios informáticos consistentes en perfiles personales o grupales electrónicos personalizados o páginas web con información definida o especificada por los usuarios, incluyendo, audio, vídeos, imágenes, textos, contenido y datos; servicios informáticos, específicamente, suministro de máquinas de búsqueda para obtener datos a través de Internet y redes de comunicaciones; suministro de instalaciones en línea con tecnología que habilitan a usuarios en línea para crear perfiles personales con información sobre redes sociales y comerciales, transferir y compartir tal información entre instalaciones en línea múltiples y participar en redes sociales y gestionar sus cuentas en redes sociales; suministro de programas (software) para redes sociales, crear una comunidad virtual y la transmisión de audio, vídeos, imágenes, textos, contenido y datos; servicios de proveedor de servicios de aplicaciones (ASP, por sus siglas en inglés), específicamente, servicios de alojamiento de programas de aplicación de terceros; proveedor de servicios de aplicaciones (ASP) con programas (software) para habilitar o facilitar la creación, edición, carga, descarga, acceso, visualización, publicación, despliegue, etiquetación, blogueo, transmisiones en flujo continuo, enlace, anotación, indicación de sentimientos sobre, hacer comentarios sobre, comentar, incrustar, transmitir y compartir o de otra manera proporcionar medios electrónicos o información a través de Internet y redes de comunicaciones; suministro de un servicio de redes en línea que permite a los usuarios transferir datos de identificación personal a, y compartir datos de identificación personal con y entre instalaciones en línea múltiples; suministro de información de índices y bases de datos de información buscables, incluyendo textos, documentos electrónicos, bases de datos, gráficos, medios electrónicos, imágenes y contenido audiovisual, a través de Internet y redes de comunicaciones; suministro de programas (software) de comercio electrónico no descargables para permitir a los usuarios realizar transacciones comerciales electrónicas a través de Internet y redes de comunicaciones; servicios informáticos, en particular, un proveedor de servicios de aplicaciones con programas (software) de interfaz de programación de aplicaciones (API,

por sus siglas en inglés) para permitir a los usuarios realizar transacciones comerciales electrónicas a través de una red global de computadoras; servicios de programas (software) como servicio (SAAS, por sus siglas en inglés) en programas (software) para enviar y recibir mensajes electrónicos, notificaciones y alertas y facilitar transacciones comerciales electrónicas a través de Internet y redes de comunicaciones; suministro de programas (software) para diseñar, gestionar, medir, analizar, diseminar y servir publicidad de terceros; proveedor de servicios de aplicaciones con programas (software) de interfaz de programación de aplicaciones (API) para gestionar, rastrear, reportar y medir la planificación mediática, la compra de publicidad en los medios y la publicidad de terceros; proveedor de plataforma de compra de anuncios en línea, específicamente, suministro de programas (software) no descargables para permitir a compradores y vendedores de publicidad en línea comprar y vender inventarios publicitarios; Plataforma como servicio (PAAS, por sus siglas en inglés) con plataformas de programas informáticos para uso en la compra y diseminación de publicidad; proveedor de servicios de aplicaciones (ASP) con programas (software) para comprar, vender, diseñar, gestionar, rastrear, valorar, optimizar, fijar objetivos, analizar, entregar y reportar publicidad y mercadotecnia en línea; proveedor de servicios de aplicaciones (ASP) con programas (software) para diseñar y gestionar campañas de publicidad y mercadotecnia en línea; diseño y desarrollo de programas (software) de juegos computarizados y programas (software) de videojuegos para uso con computadoras, sistemas de programas (software) de videojuegos y redes de computadoras; desarrollo de equipos (hardware) para uso en relación con juegos multimedia electrónicos e interactivos; servicios de desarrollo de juegos multimedia electrónicos e interactivos; suministro de sitios en línea que dan a los usuarios la habilidad de cargar, modificar y compartir contenido de realidad virtual, información, experiencias y datos; suministro de sitios en línea que dan a los usuarios la habilidad de cargar, modificar y compartir contenido de realidad aumentada, información, experiencias y datos; suministro de sitios en línea que dan a los usuarios la habilidad de cargar, modificar y compartir contenido de realidad mixta, información, experiencias y datos; servicios de diseño, ingeniería, investigaciones, desarrollo y pruebas en el campo del desarrollo de programas (software) de aplicación móviles relacionados con el uso y la funcionalidad de hiperenlaces; consultoría técnica en el campo del desarrollo de programas (software) de aplicación móviles relacionados con el uso y la funcionalidad de hiperenlaces; suministro de programas (software) que habilitan el desarrollo, la evaluación, el sometimiento a pruebas y el mantenimiento de programas de aplicación móviles para dispositivos informáticos portátiles; servicios educativos, específicamente, organización y conducción de conferencias y seminarios en los campos de la inteligencia artificial y la Internet de las cosas; suministro de servicios de autenticación de usuarios usando un solo inicio de proceso y tecnología de programas (software) para transacciones de comercio electrónico; suministro de servicios de autenticación de usuarios de transferencias electrónicas

de fondos, tarjetas de crédito y de débito y transacciones electrónicas de cheques usando un solo inicio de proceso y tecnología de programas (software); suministro de una interfaz de programación de aplicaciones (API) para permitir a los usuarios realizar transacciones comerciales electrónicas a través de Internet; suministro de programas (software) para procesar pagos electrónicos; servicios de Plataforma como servicios (PAAS) con programas informáticos para permitir a los usuarios realizar transacciones comerciales y de comercio-electrónico; suministro de programas (software) de interfaz de programación de aplicaciones (API) para uso en mensajería electrónica y transmisión de audio, vídeo, imágenes, textos, contenido y datos; Plataforma como servicio (PAAS) con plataformas de programas informáticos para mensajería electrónica y transmisión de audio, vídeo, imágenes fotográficas, textos, gráficos y datos; suministro de programas (software) para mensajería electrónica; servicios de mapeo; suministro de programas (software) para servicios de mapeo; proveedor de servicios de aplicaciones (ASP) con programas (software) para servicios de mapeo; suministro de programas (software) para compartir y mostrar la ubicación de un usuario, planificar actividades con otros usuarios y hacer recomendaciones; proveedor de servicios de aplicaciones (ASP) con programas (software) para habilitar o facilitar compartir y mostrar la ubicación de un usuario, planificar actividades con otros usuarios y hacer recomendaciones; suministro de programas (software) para mapeo social y de destinos; proveedor de servicios de aplicaciones (ASP) con programas (software) para habilitar o facilitar mapeo social y de destinos; suministro de programas (software) para hacer reservaciones y registros anticipadamente; proveedor de servicios de aplicaciones (ASP) con programas (software) para habilitar o facilitar hacer reservaciones y registros anticipadamente; suministro de programas (software) para pedir y/o comprar productos y servicios; proveedor de servicios de aplicaciones (ASP) con programas (software) para habilitar o facilitar pedir y/o comprar productos y servicios; suministro de programas (software) de reconocimiento de ubicaciones para buscar, determinar y compartir la ubicación de productos, servicios y eventos de interés; proveedor de servicios de aplicaciones (ASP) con programas (software) de reconocimiento de ubicaciones para buscar, determinar y compartir la ubicación de productos, servicios y eventos de interés; suministro de programas (software) para crear, administrar y acceder a grupos privados creados y administrados por los usuarios dentro de comunidades virtuales; suministro de programas (software) para buscar e identificar puntos de interés locales y en base a la ubicación, eventos, monumentos, oportunidades de empleo, entretenimiento, eventos culturales, compras y ofertas; suministro de programas (software) para buscar e identificar oportunidades de empleo; suministro de programas (software) para identificar y permitir a los usuarios contactar con representantes gubernamentales; suministro de programas (software) para proporcionar un mercado virtual; suministro de programas (software) para proporcionar información meteorológica en base a ubicaciones; suministro de programas (software) para proporcionar, enlace a o transmisiones en

flujo continuo de noticias e información sobre eventos de actualidad; suministro de programas (software) para facilitar la interacción y la comunicación entre seres humanos y plataformas de inteligencia artificial (AI); proveedor de servicios de aplicaciones (ASP) con programas (software) para habilitar o facilitar la interacción y la comunicación entre seres humanos y plataformas de inteligencia artificial (AI); diseño de realidad aumentada and realidad virtual efectos para modificar fotografías, imágenes, contenido de vídeo y audiovisual; suministro de sitios en línea que dan a los usuarios la habilidad de cargar, modificar y compartir contenido y datos de realidad virtual; suministro de sitios en línea que dan a los usuarios la habilidad de cargar, modificar y compartir realidad aumentada contenido y datos; suministro de sitios en línea que dan a los usuarios la habilidad de cargar, modificar y compartir contenido y datos de realidad mixta; proveedor de plataformas de compras de anuncios programáticos en línea, específicamente, suministro de programas (software) no descargables para permitir a compradores y vendedores de vídeo-publicidad en línea comprar y vender inventarios de vídeo-publicidad; Plataforma como servicio (PAAS) con plataformas de programas informáticos para uso en la compra y disseminación de publicidad; proveedor de servicios de aplicaciones (ASP) con programas (software) para comprar, vender, rastrear, valorar, optimizar, fijar objetivos, analizar, entregar y reportar servicios de diseño, ingeniería, investigaciones, desarrollo y pruebas publicidad y mercadotecnia en línea; proveedor de servicios de aplicaciones (ASP) con programas (software) para diseñar y gestionar campañas de vídeos publicidad y mercadotecnia en línea ; suministro de instalaciones en línea que dan a los usuarios la habilidad de participar en redes sociales y administrar su contenido de rendes sociales; suministro de programas (software) para crear y administrar perfiles de medios sociales y cuentas de usuarios; suministro de programas (software) para modificar fotografías, imágenes y audio, contenido de vídeo y audiovisual con filtros fotográficos y efectos de realidad aumentada (AR, por sus siglas en inglés), específicamente, gráficos, dibujos animados, textos, dibujos, geoetiquetas, etiquetas de metadatos, hiperenlaces; programas (software) para ver e interactuar con un mecanismo de alimentación de medios electrónicos, específicamente, imágenes, contenido audiovisual y de vídeo, vídeos transmitidos en flujo continuo en vivo, comentarios, anuncios publicitarios, noticias y enlaces de Internet; suministro de programas (software) para localizar contenido y publicadores de contenido y para suscribirse a contenido; suministro de programas (software) para organizar imágenes, contenido de vídeo y audiovisual usando etiquetas de metadatos; servicios informáticos, específicamente, crear una comunidad virtual para que usuarios registrados compartan, vean, se suscriban a e interactúen con imágenes, contenido audiovisual y de vídeo y datos e información conexos; proveedor de servicios de aplicaciones (ASP) con programas (software) para redes sociales, administrar contenido de redes sociales, crear una comunidad virtual y la transmisión de imágenes, contenido audiovisual y de vídeo, fotografías, vídeos, datos, textos, mensajes, anuncios publicitarios, comunicaciones e

información publicitaria en los medios; proveedor de servicios de aplicaciones (ASP) con programas (software) de interfaz de programación de aplicaciones (API, por sus siglas en inglés) que facilitan servicios en línea para redes sociales, desarrollar programas de aplicación; Plataforma como servicio (PAAS) con plataformas de programas (software) para redes sociales, administrar contenido de redes sociales, crear una comunidad virtual y la transmisión de imágenes, contenido audiovisual y de vídeo, fotografías, vídeos, datos, textos, mensajes, anuncios publicitarios, comunicaciones e información publicitaria en los medios; alquiler de programas (software) que dan a los usuarios la habilidad de cargar, editar y compartir imágenes, contenido de vídeo y audiovisual; servicios informáticos, específicamente, curación (depuración) de contenido y publicidad definidos por el usuario y creación de mecanismos de alimentación de medios sociales; suministro de programas (software) para tomar fotografías y grabar audio, contenido audiovisual y de vídeo; suministro de programas (software) para cargar, descargar, archivar, habilitar transmisiones de y compartir imágenes, contenido audiovisual y de vídeo y textos y datos conexos; suministro de programas (software) para transmisiones en flujo continuo de contenido de entretenimiento multimedia; suministro de programas (software) para crear y mantener una presencia en línea para personas individuales, grupos, compañías y marcas; suministro de programas (software) para que los anunciantes se comuniquen e interactúen con comunidades en línea; programas (software) para asistente personal; programas (software) para asistente social; suministro de instalaciones en línea que ofrecen el uso temporal de programas (software) no descargables para enviar y recibir mensajes electrónicos, mensajería instantánea, alertas y recordatorios por mensajes electrónicos, fotografías, imágenes, gráficos, data, audio, contenido de vídeo y audiovisual a través de Internet y redes de comunicaciones; programas (software) de correo electrónico para permitir a los usuarios realizar transacciones comerciales electrónicas a través de Internet; suministro de uso temporal de programas informáticos no descargables para acceder, recolectar, mostrar, editar, enlazar, modificar, organizar, transmitir en flujo continuo, compartir, almacenar, transmitir y de otra forma proporcionar medios electrónicos, fotografías, imágenes, gráficos, audio, vídeos, contenido audiovisual, datos e información a través de Internet y redes de comunicaciones; suministro de uso temporal de programas informáticos no descargables para use en la facilitación llamadas de Voz sobre Protocolo de Internet (VoIP, por sus siglas en inglés), llamadas telefónicas, videollamadas, mensajes de texto, mensaje electrónicos, mensajería instantánea y servicios de redes sociales en línea; servicios de proveedor de servicios de aplicaciones (ASP) con programas (software) para habilitar o facilitar llamadas de Voz sobre Protocolo de Internet (VoIP), llamadas telefónicas, videollamadas, mensajes de texto, mensaje electrónicos, mensajería instantánea y servicios de redes sociales en línea; servicios informáticos, específicamente, suministro de información en los campos de la tecnología y el desarrollo de programas (software) a través de Internet y redes de comunicaciones; suministro de programas (software) para tomar

y editar fotografías y grabar y editar vídeos; proveedor de servicios de aplicaciones (ASP) con programas (software) para habilitar o facilitar la toma y edición de fotografías y grabar y editar vídeos; diseño y desarrollo de equipos (hardware) y programas (software) de juegos computarizados; diseño y desarrollo de equipos (hardware) y programas (software) de realidad virtual; diseño y desarrollo de equipos (hardware) y programas (software) de realidad mixta; diseño y desarrollo de equipos (hardware) y programas (software) de videojuegos; suministro de uso temporal de programas de aplicación no descargables para redes sociales, crear una comunidad virtual y la transmisión de contenido y datos de realidad virtual; servicios informáticos consistentes en la provisión de páginas en línea personalizadas con información definida o especificada por los usuarios, perfiles personales, contenido y datos de realidad virtual y realidad aumentada; servicios de programas informáticos para crear vídeos y juegos de realidad virtual; diseño y desarrollo de equipos (hardware) y programas (software) de realidad aumentada; desarrollo de programas (software); desarrollo de programas (software) de multimedia interactivo; mantenimiento y reparación de programas informáticos; suministro de uso temporal de programas informáticos no descargables para transmitir, compartir, recibir, descargar, mostrar, interactuar con y transferir contenido, textos, trabajos visuales, trabajos de audio, trabajos audiovisuales, trabajos literarios, datos, archivos, documentos y trabajos electrónicos; servicios informáticos, específicamente, suministro de información en los campos de la tecnología y el desarrollo de programas (software) a través de una red global de computadoras; servicios de apoyo técnico, específicamente, servicios de detección y solución de problemas consistentes en el diagnóstico de problemas de equipos (hardware) y programas (software); servicios informáticos, específicamente, servicios de proveedor de alojamiento en la nube; suministro de uso temporal de programas (software) de computación en la nube no descargables en línea para uso en el almacenamiento electrónico de datos; suministro de uso temporal de programas (software) de computación en la nube no descargables en línea para aplicaciones de realidad virtual y realidad aumentada y entornos; servicios de compartición de archivos, específicamente, suministro de instalaciones en línea para terceros con tecnología que habilita a los usuarios para cargar y descargar archivos electrónicos; servicios informáticos, específicamente, la provisión de instalaciones electrónicas para terceros para discusiones interactivas a través de redes de comunicaciones; suministro de programas (software) no descargables en línea; proveedor de servicios de aplicaciones, específicamente, provisión, alojamiento, administración, desarrollo y mantenimiento de aplicaciones, programas (software), sitios web y bases de datos en los campos de las comunicaciones inalámbricas, el acceso a información móvil y la gestión remota de datos para suministro inalámbrico de contenido a computadoras de mano, laptops y dispositivos electrónicos móviles; proveedor de servicios de aplicaciones (ASP); suministro de instalaciones en línea que dan a los usuarios la habilidad de cargar, modificar y compartir audio, vídeo, imágenes fotográficas, textos, gráficos y datos; suministro de

uso temporal de programas (software) no descargables en línea y aplicaciones para mensajería instantánea, Voz sobre Protocolo de Internet (VoIP), videoconferencias y audioconferencias; servicios informáticos, específicamente, crear una comunidad en línea para usuarios registrados y participar en redes sociales; servicios de encriptación de datos; transmisiones electrónicas encriptadas y envío de datos recuperados; suministro de programas (software) y aplicaciones para gestión de relaciones con los clientes (CRM, por sus siglas en inglés); proveedor de servicios de aplicaciones (ASP) con programas (software) para gestión de relaciones con los clientes (CRM); suministro de servicios de plataforma de programas (software) en línea que dan a los usuarios la habilidad de publicar calificaciones, reseñas, referencias y recomendaciones relacionadas con negocios, restaurantes, proveedores de servicios, eventos, servicios públicos y agencias gubernamentales; servicios informáticos, en particular, proveedor de servicios de aplicaciones con programas (software) de interfaz de programación de aplicaciones (API, por sus siglas en inglés) para gestión de relaciones con los clientes (CRM); servicios de alojamiento de contenido digital [realidad virtual y realidad aumentada] por Internet; servicios e investigaciones científicas y tecnológicas y diseños relacionados con los mismos; servicios de análisis e investigaciones industriales; servicios informáticos, específicamente, suministro de gestión remota de dispositivos a través de redes de computadoras, redes inalámbricas o Internet; suministro de programas (software) para facilitar y hacer arreglos relacionados con la financiación y distribución de campañas de recaudación de fondos y donaciones; suministro de programas (software) para servicios de recaudación de fondos para obras de caridad en línea y servicios de donaciones financieras.

Clase: 45

Servicios de presentaciones y conexiones en redes y citas sociales; suministro de acceso a bases de datos computarizadas y bases de datos buscables en línea en los campos de las redes sociales, presentaciones y citas sociales; suministro de información en el campo del desarrollo personal, servicios de automejora, autodesarrollo, caritativos, filantrópicos, de voluntarios, públicos y comunitarios, y actividades humanitarias; suministro servicios de conserjería para terceros, específicamente, servicios de reservaciones, facilitación de compras, arreglo de entregas, realización de arreglos personales solicitados, suministro de recomendaciones sobre productos y servicios, suministro de información específica de los clientes para satisfacer necesidades individuales y provisión de recordatorios y notificaciones electrónicos; servicios de redes sociales en línea; suministro de información en forma de bases de datos con información en los campos de las redes sociales y presentaciones sociales; servicios de verificación de usuarios; servicios de verificación de identidades; servicios de verificación de identidades comerciales; servicios legales. Presentada: veinticinco de julio, del año dos mil dieciocho. Expediente. N° 2018-002351. Managua, dieciséis de octubre, del año dos mil dieciocho. Registrador.

Reg. M5285- M. 10075456 - Valor C\$ 435.00

ROBERTO OCTAVIO ARGUELLO VILLAVICENCIO, Apoderado (a) de GUANGZHOU WINRONG INDUSTRIAL CO., LTD del domicilio de República Popular de China, solicita registro de Marca de Fábrica y Comercio:



Descripción y Clasificación de Viena: 261525, 261112, 270501, 270511 y 290108

Para proteger:

Clase: 12

Frenos de vehículos; cárteres para órganos de vehículos terrestres que no sean para motores; Engranajes para vehículos terrestres; Embragues para vehículos terrestres; Válvulas de neumáticos para vehículos; Amortiguadores de suspensión para vehículos; Plataformas elevadoras [partes de vehículos terrestres]; Reactores para vehículos terrestres; Retrovisores; Cadenas de motocicleta; Cuadros de motocicleta?Parabrisas; Chasis de vehículos; Motores para vehículos terrestres; Pies de apoyo para motocicletas; Motocicletas; Árboles de transmisión para vehículos terrestres; Cubiertas de neumáticos para vehículos; Radios para ruedas de vehículos; Tapones para depósitos de carburante de vehículos; Palancas de mando para vehículos; Cadenas de transmisión para vehículos terrestres; Bocinas para vehículos; Cubos de ruedas de vehículos.

Presentada: veintisiete de junio, del año dos mil dieciocho. Expediente. N° 2018-002073. Managua, siete de noviembre, del año dos mil dieciocho. Opóngase. Registrador.

Reg. M5286- M. 10075456 - Valor C\$ 435.00

ROBERTO OCTAVIO ARGUELLO VILLAVICENCIO, Apoderado (a) de Guardado, Sociedad Anónima de Capital Variable que se abrevia Guardado, S.A. de C.V. del domicilio de El Salvador, solicita registro de Marca de Fábrica y Comercio:

DoloGrip

Descripción y Clasificación de Viena: 270502, 290106 y 290108

Para proteger:

Clase: 5

Productos farmacéuticos de consumo humano, especialmente un antigripal.

Presentada: diecisiete de octubre, del año dos mil dieciocho. Expediente. N° 2018-003327. Managua, nueve de noviembre, del año dos mil dieciocho. Opóngase. Registrador.

Reg. M4897 - M. 439955 - Valor C\$ 95.00

NILDA REGINA CHAVARRIA ROSALES, Apoderada de "LABORATORIO RAVEN, SOCIEDAD ANONIMA" del domicilio de Costa Rica, solicita registro de Marca de Fábrica y Comercio:

Doloran Raven

Para proteger:

Clase: 5

Productos para dolores, excepto para el dolor de estómago. Presentada: ocho de octubre, del año dos mil dieciocho. Expediente. N° 2018-003184. Managua, veintinueve de noviembre, del año dos mil dieciocho. Opóngase. Registrador.

Reg. M5173 - M. 9723946 - Valor C\$ 95.00

Conforme al artículo 136 inc. e, Ley 380 y artículos 130 y 131 Ley 312, Ley de Derecho de Autor y Derechos Conexos se informa: En esta fecha se inscribió la obra:

Número de Registro: OL-756-2018 **Tipo:** LITERARIA

Número de Expediente: 2018-0000078

Libro II de Inscripciones de Obras Literarias Tomo: XV, Folio: 56

Autor: María Isabel Maltez Alvarez

Título: "EL VUELO DE LA GAVIOTA"

Fecha de Presentado: 1 de Noviembre, del 2018

Fecha Registrada: 8 de Noviembre, del 2018

A Nombre de	Particularidad
María Isabel Maltez Alvarez	Titular Derechos Patrimoniales
María Isabel Maltez Alvarez	Solicitante

Descripción:

Consiste en una Obra Literaria que contiene 74 poemas variados que abordan a la familia, el medio ambiente, la paz, a amigos, a la naturaleza y un poema dedicado a la autora de su nietecita Gloria Jirón.

Publiquese por una sola vez en La Gaceta, Diario Oficial. REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL. Managua de Noviembre del dos mil dieciocho. Registrador.

Reg. M5174 - M. 148968 - Valor C\$ 95.00

MARVIN JOSÉ CALDERA SOLANO, Gestor (a) Oficioso (a) de NEOSTRATA COMPANY, INC del domicilio de Estados Unidos de América, solicita registro de Marca de Fábrica y Comercio:

AMINOFIL

Para proteger:

Clase: 3

Limpiadores faciales, lociones, humectantes, cremas, geles, sueros, tónicos, enjuagues exfoliantes, lociones exfoliantes, exfoliantes, protector solar, máscaras faciales, peeling faciales, cremas antiarrugas y sueros; limpiadores corporales, lociones, humectantes, cremas, geles; cremas para los ojos, máscaras de ojos; cosméticos, a saber, base y corrector.

Presentada: dieciocho de septiembre, del año dos mil dieciocho. Expediente. N° 2018-002913. Managua, cinco de noviembre, del año dos mil dieciocho. Opóngase. Registrador.

Reg. M5175 - M. 5148976 - Valor C\$ 95.00

MARVIN JOSE CALDERA SOLANO, Apoderado (a) de INDUSTRIAS ALIMENTICIAS KERN'S Y COMPAÑÍA,

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES del domicilio de Guatemala, solicita registro de Expresión o Señal de Publicidad Comercial:

El mundo Kern's

Se empleará:

Para atraer la atención del público consumidor en relación a la marca KERNS y diseño, con el número de registro 2010089000 LM, que distingue los productos SALSA DE TOMATE, clase 30 internacional.

Presentada: tres de octubre, del año dos mil dieciocho. Expediente. N° 2018-003137. Managua, dieciséis de octubre, del año dos mil dieciocho. Opóngase. Registrador.

Reg. M5181 – M. 559357 – Valor C\$ 95.00

OSCAR FRANCISCO GÓMEZ VILLALTA, Apoderado (a) de BASF SE del domicilio de Alemania, solicita registro de Marca de Fábrica y Comercio:

TOVEOR

Para proteger:

Clase: 1

Químicos para usarse en la agricultura, horticultura y silvicultura, especialmente preparaciones para fortificar plantas, preparaciones químicas y/o biológicas para manejar el estrés en plantas, preparaciones reguladoras del crecimiento de plantas, preparaciones químicas para el tratamiento de semillas; surfactantes.

Clase: 5

Preparaciones para eliminar y combatir animales dañinos, insecticidas, fungicidas, herbicidas, pesticidas.

Presentada: veintitrés de agosto, del año dos mil dieciocho. Expediente. N° 2018-002643. Managua, nueve de octubre, del año dos mil dieciocho. Opóngase. Registrador.

Reg. M5182 – M. 559420 – Valor C\$ 95.00

MARIA CONCEPCION MARTINEZ LOPEZ, Apoderado (a) de HYUNDAI MOTOR COMPANY Y KIA MOTORS CORPORATION del domicilio de Corea, solicita registro de Marca de Fábrica y Comercio:

Smartstream

Para proteger:

Clase: 12

Motores para vehículos; motores para vehículos terrestres; engranajes para vehículos terrestres; engranajes para vehículos; cajas de cambios automáticas para vehículos terrestres; cajas de cambios para vehículos terrestres; cajas de cambio para automóviles; transmisión para vehículos terrestres; mecanismos de transmisión, para vehículos terrestres; transmisiones de potencia y engranajes para vehículos terrestres.

Presentada: cinco de septiembre, del año dos mil dieciocho. Expediente. N° 2018-002809. Managua, dieciséis de octubre, del año dos mil dieciocho. Opóngase. Registrador.

Reg. M5183 – M. 559586 – Valor C\$ 95.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que en esta fecha se inscribió la Marca de Fábrica y Comercio y Marca de Servicios

KAIOS, clases 9, 38 y 42 Internacional, Exp. 2017-002334, a favor de Kai OS Technologies Inc., de Estados Unidos de América, bajo el No. 2018122227 Folio 135, Tomo 398 de Inscripciones del año 2018, vigente hasta el año 2028.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Managua dieciséis de febrero, del 2018. Harry Peralta López. Registrador. Secretario.

Reg. M5184 – M. 559691 – Valor C\$ 95.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que en esta fecha se inscribió la Marca de Servicios TICKET CAR, clases 35 y 36 Internacional, Exp. 2017-003594, a favor de EDENRED, de Francia, bajo el No. 2018122536 Folio 163, Tomo 399 de Inscripciones del año 2018, vigente hasta el año 2028.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Managua veinte de marzo, del 2018. Harry Peralta López. Registrador. Secretario.

Reg. M5185 – M. 559721 – Valor C\$ 95.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que en esta fecha se inscribió la Marca de Fábrica y Comercio Picard Mini Snacks, clase 30 Internacional, Exp. 2017-003590, a favor de Productos Zam-Fre, S.A. de C.V., de México, bajo el No. 2018122362 Folio 250, Tomo 398 de Inscripciones del año 2018, vigente hasta el año 2028.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Managua veintisiete de febrero, del 2018. Harry Peralta López. Registrador. Secretario.

Reg. M5186 – M. 559799 – Valor C\$ 95.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que en esta fecha se inscribió la Marca de Fábrica y Comercio U.F.O., clase 30 Internacional, Exp. 2017-002854, a favor de NISSIN FOODS HOLDINGS CO.,LTD., de Japón, bajo el No. 2018122710 Folio 74, Tomo 400 de Inscripciones del año 2018, vigente hasta el año 2028.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Managua veintitrés de marzo, del 2018. Harry Peralta López. Registrador. Secretario.

Reg. M5187 – M. 559853 – Valor C\$ 95.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que en esta fecha se inscribió la Marca de Fábrica y Comercio y Marca de Servicios LivePhotosKit, clases 9 y 42 Internacional, Exp. 2017-003254, a favor de APPLE INC, de Estados Unidos de América, bajo el No. 2018123200 Folio 6, Tomo 402 de Inscripciones del año 2018, vigente hasta el año 2028.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Managua doce de junio, del 2018. Harry Peralta López. Registrador. Secretario.